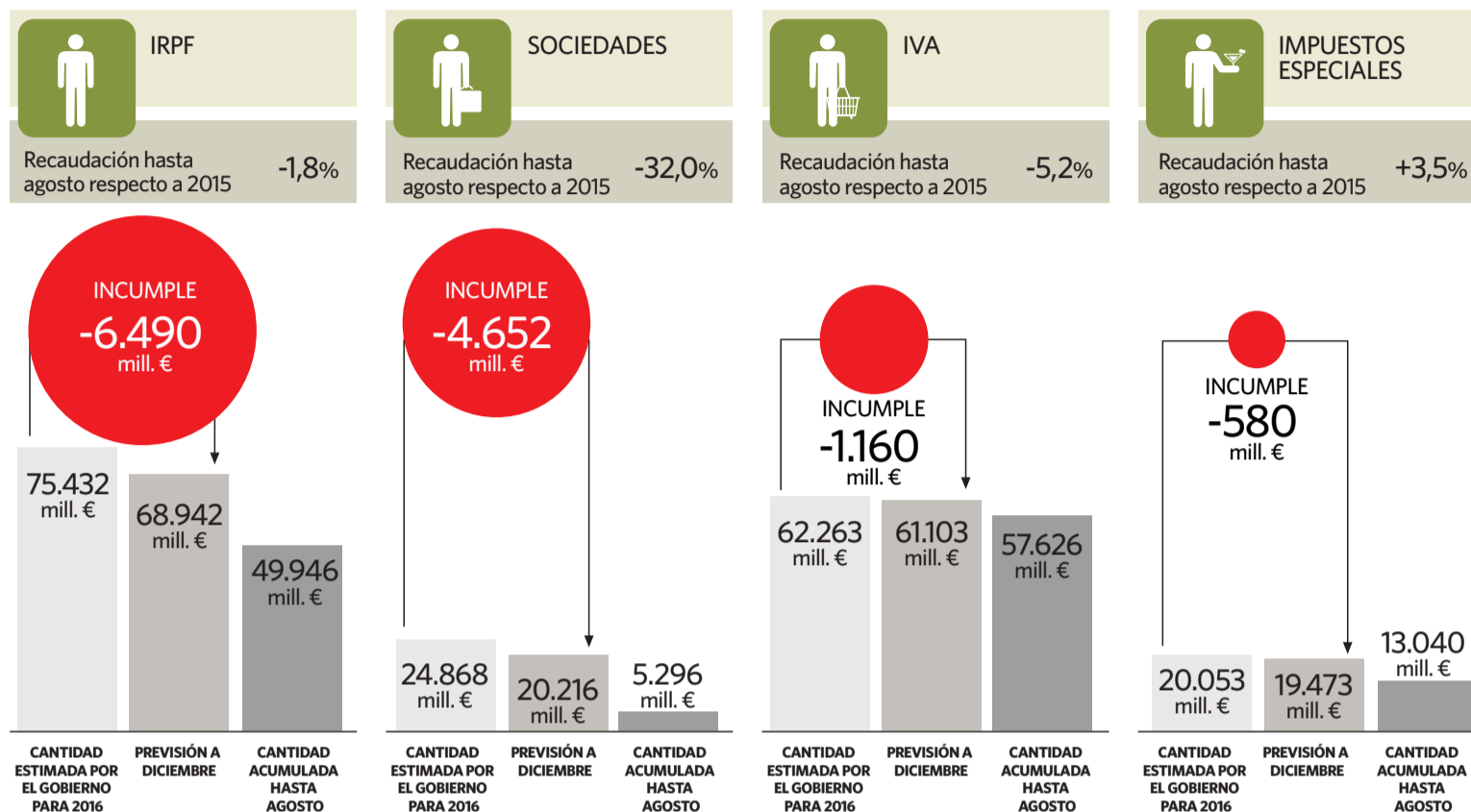


Así evoluciona la recaudación de los ingresos vía impuestos



DESGLOSE TOTAL PREVISTO

-12.882 MILLONES DE EUROS

Fuente: Agencia Tributaria y elaboración propia

elEconomista

Hacienda sólo ingresa hasta agosto el 21% de la meta anual de Sociedades

El decreto para restablecer el pago a cuenta del tributo, previsto para el viernes

José Luis B. Benayas/I. Acosta
MADRID.

La recaudación por el Impuesto de Sociedades cede, hasta el mes de agosto, más de un 32 por ciento respecto al mismo mes del año anterior, habiéndose recaudado hasta esa fecha sólo el 21 por ciento (5.296 millones de euros) de lo previsto para todo el año (24.868 millones), según datos de la Agencia Tributaria publicados ayer. Es cierto que la caída interanual se atenúa mucho respecto al acumulado hasta julio, cuando el desplome superaba el 85 por ciento, pero los 2.500 millones de desfase sobre el dato del año anterior pueden complicar, y mucho, el cumplimiento del objetivo de déficit del año, del 4,6 por ciento. Solo la aprobación urgente, por Decreto Ley, de la modificación del tributo para el reestablecimiento de los tipos mínimos en los pagos a cuenta del impuesto logrará, en parte, compensar el previsible desvío.

Todo apunta a que será en el Consejo de Ministros de este viernes cuando el Ejecutivo en funciones apruebe la citada modificación, por la que las empresas que facturen más de 20 millones tendrán que adelantar al fisco un tipo de "al menos el 20 por ciento", tal y como re-

conoció el ministro de Economía, Luis de Guindos, en los pagos fraccionados de los meses de octubre y diciembre. El objetivo gubernamental es el de recaudar 6.000 millones adicionales y poder llegar a Bruselas el 15 de octubre con argumentos para alejar en fantasma de una posible multa por incumplimientos fiscales.

Los cambios en Sociedades, según fuentes consultadas por *elEconomista*, nacen con carácter de permanencia a medio plazo, o al menos hasta que se logre una senda más saludable de reequilibrio presupuestario, ya que, si se revierte la medida al ejercicio siguiente, provocaría una nueva caída recaudatoria en el gravamen sobre los beneficios empresariales. Añaden las mismas fuentes que resulta clave la disposición del decreto en el Consejo de Ministros del viernes para que la medida pueda dirigirse al pago fraccionado del próximo 20 de octubre y no sólo al correspondiente a diciembre.

Objetivo dificultoso

En cualquier caso, parece muy complicado que el Gobierno sea capaz de recaudar los 24.868 millones de euros previstos por este impuesto. El año pasado apenas logró más de

20.000 millones, y ello en un ejercicio en el que los tipos en los pagos a cuenta todavía estaban vigentes. Hasta agosto se han recaudado menos de 5.300 millones de euros frente a los casi 7.800 millones del mismo periodo del año anterior.

Sociedades, de cualquier forma, no es el único impuesto que da dis-

Impacto de los cambios normativos

La Agencia Tributaria cifra en una merma de 4.669 millones el impacto de los cambios tributarios. Las declaraciones de Sociedades de contribuyentes cuyo ejercicio fiscal coincide con el año natural presentadas hasta julio bajo los parámetros de la reforma de 2015 contribuyen a una merma de 1.178 millones en el impuesto sobre beneficios que se depurará en próximos meses. Los cambios en las retenciones del trabajo suponen 2.700 millones del total de 3.320 millones de impacto en IRPF.

gustos a las cuentas públicas. El IRPF aún padece los últimos efectos de la rebaja fiscal aprobada por el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, y hasta el octavo mes del año había dejado en las arcas 49.900 millones, un 1,9 por ciento menos que hace sólo un año. El IVA, de nuevo, vuelve a convertirse en la sorpresa tributaria positiva: con el consumo tirando de la economía española, la recaudación por este impuesto, crece a un ritmo del 5,3 por ciento y sobrepasa con holgura los 44.000 millones.

Mientras, el ingreso total por Impuestos Especiales totaliza 13.000 millones, lo que supone un 3,5 por ciento más que el año anterior, aupado por alzas del 8,7 por ciento en la imposición sobre hidrocarburos, y del 0,6 por ciento en los ingresos del gravamen sobre el tabaco y sobre la cerveza. Estas subidas contrarrestan la merma recaudatoria en el capítulo de alcohol y bebidas derivadas, del 1,2 por ciento.

Con todo, los ingresos tributarios hasta agosto suponen 119.443 millones, un 0,4 por ciento menos que el año anterior, caída interanual inferior a la registrada en el acumulado hasta julio, del 0,9 por ciento, diferencia explicada en parte por el descenso en las devoluciones.

La recaudación por el gravamen de Loterías se contrae un 12%

Los ingresos han caído en 46 millones respecto a 2015

L. Miyar MADRID.

Hacienda ha ingresado por el gravamen sobre los premios de las loterías nacionales 343,3 millones hasta agosto, lo que supone una bajada del 11,84 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior.

En concreto, la recaudación vía IRPF asciende a 342,2 millones, mientras por Sociedades el gravamen genera un ingreso de 1,08 millones.

Este es la segunda peor recaudación en los ocho primeros meses del año desde su implantación en 2013. Precisamente sólo supera al del primer año de vida del tributo, si bien hay que tener en cuenta que en el mes de enero se computa la recaudación conseguida por el Sorteo Extraordinario de Navidad, algo que no ocurrió en el primer ejercicio gravado, por lo que la recaudación fue muy inferior.

En concreto de enero a agosto de 2013, Hacienda recaudó 211,1 millones de euros, un año después los ingresos subieron hasta 371,4 millones de euros en el mismo periodo y, finalmente el año pasado se obtuvo la recau-

481

MILLONES DE EUROS

Se deberían recaudar en cuatro meses para llegar al objetivo fijado por Montoro en 2012.

dación récord de 389,5 millones de euros.

Montoro anunció en los últimos meses de 2012 la implantación de un gravamen del 20 por ciento sobre los premios que excedieran de 2.500 euros de las loterías nacionales. Esto afecta, principalmente a la LAE y Once. El ministro de Hacienda aseguró que gracias al nuevo impuesto Hacienda ingresaría 824 millones más al año. Sin embargo, el resultado queda muy lejos de este objetivo.

En 2013 la Agencia Tributaria se tuvo que conformar con recaudar 355,8 millones de euros. Al año siguiente la cifra subió a 479,8 millones de euros y en 2015, y a pesar de que las ventas de Loterías y Apuestas del Estado registraron el primer repunte desde la crisis, los ingresos por el impuesto bajaron un 2 por ciento, hasta 451 millones.